

ÍNDICE DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS ONLINE

(Lupano Perugini & Castro Solano, 2021)

CÓMO CITAR ESTA TÉCNICA:

Lupano Perugini, M.L. & Castro Solano, A. (2021). Perfil psicológico de usuarios de redes sociales que presentan conductas disruptivas on-line.

Interdisciplinaria, 38(2), 7-23. <https://doi.org/10.16888/interd.2021.38.2.1>

FICHA TÉCNICA

Autores: María Laura Lupano Perugini y Alejandro Castro Solano

Año: 2021

Finalidad: Explora conductas disruptivas que se pueden expresar mayormente en las redes sociales, comúnmente denominada "conducta troll".

Cantidad de Ítems: 6. No tiene ítems inversos. Escala Likert en 5 posiciones (Muy en Desacuerdo a Muy de Acuerdo)

Subescalas: Se trata de un índice global, no posee subescalas.

Aplicación: Individual o grupal

Edad de aplicación: 18 años en adelante.

Tipificación local: Baremos generales para sujetos de 18 años en adelante. Población Argentina. Baremos actualizados al: 2024

Ámbitos de aplicación: Población general no consultante.

Materiales: Se puede administrar de forma online o presencial.

BREVE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA ESCALA

El uso creciente que se hace de las redes sociales ha generado que, además de los beneficios que implica en cuanto al aumento de posibilidades para socializar y comunicarse, también hayan surgido una serie de comportamientos antisociales on-line (Williams, 2000) que provocan en las víctimas las mismas consecuencias psicológicas que cuando se dan cara a cara, como ser síntomas depresivos, ansiedad social y bajos niveles de autoestima (Nicol, 2012).

Existe una serie de comportamientos agresivos on-line que suelen presentarse entre usuarios de redes sociales y que comúnmente se denomina, a quienes lo perpetran, con el nombre de trolls o haters (Cheng, Danescu-Niculescu-Mitzil, & Leskovec, 2015). Pueden actuar solos o con otros, tanto de forma indiscriminada o selectivamente hacia ciertos individuos, grupos sociales, partidos políticos, entidades corporativas, entre otros (Buckels, Trapnel, Andjelovic, & Paulhus, 2018). En general, suelen postear comentarios, fotos o videos provocativos que no persiguen otro fin más que molestar u obtener placer o diversión (Brandel, 2007; Phillips, 2011). El anonimato y “sin sentido” de las intervenciones distinguen a esta conducta on-line de otros comportamientos abusivos como el ciberbullying en el que la intención es más clara (Buckels, Trapnell, & Paulhus, 2014; Lenhardt, 2012).

El Índice que presentamos es una versión ampliada y modificada del *Global Assessment of Internet Trolling* (GAIT) desarrollado por Buckels et al. (2014). Se adopta la expresión genérica de conducta disruptiva on-line, y no solo conducta troll, y se propone la evaluación de estos comportamientos on-line haciendo foco solo en el uso de redes sociales ya que el GAIT abarca todo tipo de sitios de Internet incluidos los de juegos online, por lo que no permitía un análisis de la presencia de conductas disruptivas exclusivamente en las redes sociales.

EVIDENCIAS PSICOMÉTRICAS

Los análisis efectuados comprobaron la unidimensionalidad de la prueba. La fiabilidad de la escala fue satisfactoria mostrado ser adecuada para evaluar conductas disruptivas on-line.

Estudio en donde se realizaron los análisis psicométricos:

Lupano Perugini, M.L. & Castro Solano, A. (2021). Perfil psicológico de usuarios de redes sociales que presentan conductas disruptivas on-line. *Interdisciplinaria*, 38(2), 7-23. <https://doi.org/10.16888/interd.2021.38.2.1>

EVALUACIÓN

Se obtiene un promedio global de todos los ítems y se transforma la puntuación bruta con el baremo.

INTERPRETACIÓN

A mayor puntuación obtenida, implica que la persona presenta una mayor frecuencia de conductas disruptivas online indicando que se identifica y disfruta de perpetrar este tipo de comportamientos en redes sociales.

BAREMO

Características de la muestra utilizada: N= 603; mayores de 18 años (media edad: 34,1); hombres y mujeres; población general argentina, 2024

PERCENTILES	CONDUCTA TROLL
5	1,00
10	1,00
25	1,00
50	1,00
75	1,50
90	2,17
99	4,00

ÍNDICE DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS ONLINE

(Lupano Perugini & Castro Solano, 2021)

Consigna: Indique el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones acerca de acciones que pueden hacerse en las redes sociales.

	MUY EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO/ NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
1. He compartido o enviado publicaciones perturbadoras o controvertidas solo por diversión.					
2. Me gusta/divierte molestar en las secciones de comentarios.					
3. Cuanto más lindo y puro es algo, genera más satisfacción corromperlo.					
4. Suelo subir comentarios que generan controversia.					
5. Suelo hacer comentarios que sirven para desviar la atención.					
6. Suelo hacer comentarios molestos en los perfiles de gente reconocida/famosa.					

REFERENCIAS

- Brandel, M. (2007). *Blog trolls and cyberstalkers: How to beat them*. Computerworld.
- Buckels, E. E., Trapnell, P., & Paulhus, D. L. (2014). Trolls just want to have fun. *Personality and Individual Differences*, 67, 97-102. <http://dx.doi.org/10.1016/j.paid.2014.01.016>
- Buckels, E.E., Trapnell, P.D., Andjelovic,T., & Paulhus D.L. (2018). Internet trolling and everyday sadism: Parallel effects on pain perception and moral judgment. *Journal of Personality*,1-13. <https://doi.org/10.1111/jopy.12393>
- Cheng J., Danescu-Niculescu-Mitzil Ch., & Leskovec J. (2015). Antisocial behavior in online discussion communities. *arXiv preprint arXiv:1504.00680*
- Lenhart, A. (2012). *Teens, smartphones & texting*. Retrieved from <http://www.pewinternet.org/2012/03/19/teens-smartphones-texting/>
- Nicol, S. (2012). Cyber-bullying and trolling. *Youth Studies Australia*, 31(4), 3-4
- Phillips, W. (2011). LOLing at tragedy: Facebook trolls, memorial pages and resistance to grief online. *First Monday*, 16(12), 1-14. <http://dx.doi.org/10.5210/fm.v16i12.3168>
- Williams, M. (2000). Virtually criminal: Discourse, deviance and anxiety within virtual communities. *International Review of Law Computers & Technology*, 14(1), 95-104. <http://dx.doi.org/10.1080/13600860054935>